

Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

SERVIU Región de Valparaíso

Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	11
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	28
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	41
. Anexo 1: Identificación de la Institución	42
. Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	47
. Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	48
. Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Institu Evaluadas	ciones 48
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	49
. Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	50
. Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	51

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo: en el corazón de la recuperación

Balance de Gestión 2018-2021

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), tiene como mandato recuperar la ciudad, poniendo en el centro de su misión la integración social, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional, que responda no solo a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, sino también al compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país, con foco en la calidad de vida de las personas más vulnerables, pero también de los sectores medios.

Para enfrentar estos desafíos y tareas, el Minvu cuenta con una dotación de 6.629 funcionarios (519 Planta, 5.578 Contrata, 487 honorarios y 45 suplentes.)

Junto con saludar, tengo el agrado de enviarles este documento en el que describimos la gestión que como Ministerio de Vivienda y Urbanismo realizamos entre 2018 y 2021, con énfasis en los programas desarrollados en este periodo para apoyar, muy fundamentalmente, el proceso de recuperación económica impulsado por el Presidente Sebastián Piñera tras la pandemia mundial del coronavirus que provocó no solo la crisis sanitaria más grave que hemos enfrentado como humanidad en el último siglo, sino que también impactó fuertemente la situación laboral y los ingresos de miles de familias, especialmente las más vulnerables y de clase media.

Para mitigar estos efectos, como Minvu asumimos el compromiso de liderar la recuperación económica y social del país a través de un plan que, aunando el trabajo del sector público y privado, está centrado en la construcción de obras habitacionales y urbanas en todo Chile, con un especial énfasis regional, a partir de tres ejes principales; la generación de empleos, la promoción de la inversión y la atención prioritaria a grupos vulnerables.

Para abordar estos desafíos, hemos trabajado a través de 5 grandes ejes de acción:

1. Avances en acceso a la vivienda: Hacia una nueva política habitacional:

• Consolidación de un Banco de Suelo:

En junio de 2020 el Minvu inició la consolidación y política de un banco integrado de suelo público "Banco de Suelo" para la construcción de viviendas, compuesto por los actuales terrenos de los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo (Serviu) y de terrenos con vocación habitacional del Ministerio de Bienes Nacionales. Al mismo tiempo, como Ministerio, iniciamos la adquisición de nuevos terrenos con fines habitacionales y de desarrollo urbano que se suman al patrimonio de los diferentes Serviu. Sumado a esto se trabajó junto al Ministerio de Bienes Nacionales en un plan de traspaso de terrenos en donde se comprometieran a comités de vivienda, disminuyendo la espera y dando certezas a las familias. Este plan consideró 273 terrenos, entre suelos traspasados desde Bienes Nacionales, terrenos de Serviu y compras por parte del Ministerio mediante diferentes herramientas (Glosa 11, Glosa 12, Expropiaciones, etc.)

• Acceso de grupos vulnerables:

Busca adaptar diferentes soluciones habitacionales para hacer más eficiente tanto la adjudicación de los subsidios como de su aplicación. De esta forma, se mejora el acceso de las personas más necesitadas y de clase media a viviendas y entornos donde su calidad de vida aumente considerablemente, para avanzar hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, así como hacia un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública. Durante los 4 años de gobierno se iniciaron más de 83 mil viviendas de grupos vulnerables.

Clase media protegida:

Se priorizan acciones para actualizar y modernizar la política habitacional del Minvu, aumentando la calidad y cobertura de sus programas, especialmente los que promueven el arriendo como una herramienta para enfrentar una de las causas basales que precarizan la situación habitacional de las familias -especialmente de clase media- que han visto acrecentada su vulnerabilidad en este tiempo de pandemia.

• Habitalidad rural:

Busca promover la equidad territorial priorizando a las familias vulnerables que se encuentran en territorios de mayor aislamiento geográfico, respondiendo a la Política Nacional de Desarrollo de Localidades Aisladas (D.S. N° 608 de 2010) permitiendo focalizar su atención en los territorios más aislados, los que presentan mayor población dispersa, con muy baja densidad y corresponden a localidades que nuestro Ministerio no logra atender con las políticas y programas tradicionales.

• Hogar Mejor: Mejoramiento de viviendas y barrios:

La necesidad de instalar con urgencia la obsolescencia urbana como centro de la dimensión territorial del déficit cualitativo, hace que nuestras políticas de intervención estén pensadas desde este ámbito y por lo tanto aumentaremos nuestra incidencia desde la perspectiva territorial y plantearnos este nuevo escenario post pandemia como el desafío a abordar. En esta línea se inició el mejoramiento de más de 360 mil viviendas entre 2018 y 2021.

• Fortalecimiento de la Política de Arriendo:

La política de arriendo vigente se enfoca a la demanda, es decir, a otorgar un subsidio a quienes no tengan viviendas, para que lo puedan aplicar en viviendas existentes y que cumplan con las condiciones mínimas de seguridad y habitabilidad. Para ayudar a las familias que vieron sus ingresos fuertemente afectados producto de la pandemia, en 2021 se mantuvo el Subsidio de Arriendo Especial Clase Media, apoyando a 50.533 familias con el pago de sus arriendos durante tres meses, con esto se llegó a un total de 93.661 durante el período (entregado durante 2020 + 2021).

• Asentamientos precarios: Desafío 100 + 100

Ante el aumento del número de familias en tomas y campamentos -a causa de la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia- el MINVU ha planteado el mayor desafío en la historia de su programa de Asentamientos Precarios mediante el Desafío 100 + 100, que consiste en aumentar el número de gestión de cierre de campamentos -que en los últimos cinco años fue de un promedio de 60- a una meta de 100. Este desafió se cumplió durante el año 2021, marcando un precedente para los años venideros, en donde el Minvu intervendrá, en promedio 3 veces más campamentos que en años anteriores.

1. Integración Social:

En el Minvu trabajamos intensamente en proyectar una mayor integración social en todo el país a través de la construcción de viviendas en terrenos bien localizados, en los cuales se generen oportunidades reales de desarrollo para las personas. Sectores que cuenten con infraestructura pública y privada de calidad, seguros, con acceso a áreas verdes, a la educación y a la salud, entre otros, todo, con criterio de proximidad. En ese sentido, en 2020 se realizaron tres modificaciones al subsidio D.S.01 con el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso a una vivienda definitiva a las familias: el aumento del monto del subsidio y nuevos tramos permitidos para el valor de la vivienda a adquirir, aumento en el puntaje por antigüedad de la postulación para aquellas familias que han postulado anteriormente y no han resultado seleccionadas y, por último, que podrán postular al tramo 3, las familias que tengan Registro Social de Hogares (RSH), es decir, las que estén por sobre el 90% más vulnerable de la población nacional, las que deberán cumplir con un tope de ingreso familiar determinado.

• Programa de Integración Social y Territorial:

Apunta a generar viviendas de calidad para familias de distintas realidades socioeconómicas, en barrios consolidados, con buen acceso a servicios, equipamientos, áreas verdes y transporte público, entre otros.

• Regeneración de Conjuntos Habitacionales:

En nuestro compromiso con las familias de los conjuntos habitacionales más postergados y vulnerables del país, realizamos las necesarias mejoras urbanas y habitacionales, acompañadas por un Plan de Gestión Social, que impacten directamente en sus condiciones de vida.

• Planes Urbanos Habitacionales:

Consiste en intervenciones territoriales que cuentan con una planificación a través de Planes Maestros que consideran la articulación de componentes de macro infraestructura urbana, espacio público, equipamiento y vivienda de manera integrada, en terrenos sobre cinco hectáreas de propiedad del Estado.

• Programa de Pavimentos Participativos:

Permite la pavimentación o repavimentación de calles y pasajes, a través de un proceso participativo donde los vecinos se organizan para presentar un proyecto que preparan con apoyo de la Municipalidad o el Serviu. La estrategia "Vive tu vereda" se focaliza en la pavimentación de veredas faltantes o deterioradas como complemento del proyecto de calles y pasajes. Entre 2018 y 2021 se pavimentaron 1.007 kilómetros de calzadas de calle y pasajes.

• Regeneración de Áreas Centrales:

El objetivo de este programa es revitalizar zonas centrales de las ciudades que tienen potencial de densificación equilibrada y que cuentan con buenos equipamientos, mejorando la calidad de vida de los habitantes al acercarlos a las oportunidades que estas áreas ofrecen. Se prioriza la localización y la inclusión territorial de la vivienda de interés público (o social) en centros urbanos consolidados, reenfocando la política urbana y habitacional actual en completar el crecimiento disponible hacia el interior de las ciudades.

• Corazones de Barrio:

Este programa responde a un compromiso en materia urbana del Presidente Sebastián Piñera y de avanzar en la generación en Chile de ciudades más justas, amigables, con criterios de sustentabilidad e integradas socialmente, llevando equipamiento propio del centro de las ciudades a sectores históricamente postergados.

• Quiero mi Barrio:

Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entonos urbanos de las familias. Entre 2018 y 2021 se terminaron 158 barrios desarrollados en todas las regiones del país a través de este programa.

• Pequeñas Localidades:

Dirigido a localidades de menos de 20.000 habitantes que sean centros proveedores de servicios de educación (nivel básico) y de salud (servicio de atención permanente). Busca contribuir, mediante la ejecución e implementación de un Plan de Desarrollo de la Localidad, a mejorar la calidad de vida de los habitantes y potenciar el desarrollo de localidades que presentan déficit urbano y habitacional.

1. Visión integral de planificación territorial

Una planificación territorial adecuada permite regular el uso de suelo, mejorar la localización del equipamiento comunitario, establecer los límites urbanos y optimizar el acceso a bienes públicos por parte de los habitantes del territorio. La planificación promueve el desarrollo integral y armónico de las personas, insertando la ciudad a un entorno urbano bien localizado y que permita satisfacer las necesidades de los distintos grupos de interés.

• Agenda de Sustentabilidad

El Minvu ha avanzado en la consolidación de una agenda de largo plazo en sustentabilidad con el objeto de incorporar estos criterios en políticas, planes y programas en el corto plazo e ir incrementando estas medidas en el tiempo.

• Parques Urbanos: Una política para Chile:

La Política Nacional de Parques Urbanos corresponde a compromisos y medidas concretas como la nueva línea de mejoramiento, trabajos en parques humedales con el Ministerio de Medio Ambiente, entre otras acciones relevantes, con el objetivo de promover la construcción de más de estos espacios, con diseños con criterios de cambio climático, que respeten las realidades y culturas locales, e involucren a las comunidades en su gobernanza. La Política fue promulgada por el Presidente Sebastián Piñera en noviembre de 2020.

• Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad:

En abril de 2021, el Minvu convocó a un "Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad" para atender el déficit habitacional y urbano, profundizado por el aumento de tomas y campamentos en el país producto de la pandemia. Luego de 60 días y tras 200 horas de trabajo, los más de 50 representantes de 25 instituciones de la academia, gremios, dirigentes sociales, sociedad civil, parlamentarios, fundaciones y centros de estudios, presentaron un "Plan de Acción" con 20 medidas concretas para aplicar en el corto y mediano plazo. A diciembre de 2021, este Plan presenta un 70% de avance.

Sumado a estas acciones y frente al plan de desconfinamiento promovido por el Ministerio de Salud durante la pandemia, el Minvu desarrolló diferentes guías orientadoras y prácticas, como guías de uso de plazas y parques urbanos, veredas, espacios comunitarios, ferias navideñas, entre otras, enfocadas la seguridad de las personas que los visitan, así como protocolos de manejo y prevención ante COVID-19 en plazas y parques urbanos dirigidos en particular a administradores y mantenedores de estas áreas.

1. Plan de Recuperación Económica y Social:

El plan considera catorce medidas agrupadas en torno tres ejes: generación de empleos; contención focalizada de grupos vulnerables y agilización de la inversión, abordando aspectos claves tales como el aumento de recursos para el Programa de Integración Social y Territorial (DS19), Pavimentos Participativos y Veredas, "Hogar Mejor", sello PYME Minvu, Subsidio de Arriendo Especial para la Clase

Media y gestión de suelos, a través de un Banco de Suelo, para la construcción de viviendas sociales, entre otros.

Desde agosto de 2020 (lanzamiento del plan):

- Se ha iniciado la construcción y mejoramiento de 178.284 viviendas.
- Se han asignado 403.099 subsidios.
- 165 obras urbanas se encuentran en ejecución o terminadas.

Estas obras generaron 220 mil empleos en obras habitacionales y urbanas, con una inversión total de \$3.302 millones de dólares.

1. <u>Legado Bicentenario Presidencial:</u>

Para reducir la brecha de acceso a áreas verdes y de acuerdo con el mandato presidencial, se impulsó el desarrollo de proyectos urbanos emblemáticos que promueven una mayor integración urbana y social, que logren desencadenar mejoras sustantivas en la calidad de vida en las ciudades a lo largo del país.

De esta manera, se trabaja en la construcción de nuevos espacios públicos de calidad, con proyectos de gran escala, que generarán un impacto social y de regeneración urbana profundos en las seis ciudades en los que se ubican: Parque Oasis de Calama; Parque Barón en Valparaíso; Parque Mapocho Río, Chile Nativo de Parquemet y el Paseo Panamericano de la Villa Panamericana en Santiago; Parque Río Claro en Talca; Parque Isla Cautín y Puente Tren Treng Kay Kay en Temuco y Parque Costanera en Puerto Montt.

En definitiva, consolidar el acceso a una vivienda adecuada seguirá siendo el desafío más relevante de nuestro Ministerio. Para esto, hemos priorizado acciones que actualizan y modernizan nuestra política habitacional, aumentando la calidad y cobertura de nuestros programas y generando nuevas herramientas que nos permitan promover las políticas de integración social, densificación equilibrada y gestión de suelos.

El nuestro es un ministerio con nombre y apellido, vivienda y urbanismo y, por lo tanto, con dos vocaciones: por un lado, promover el acceso a una vivienda adecuada para quienes más lo necesitan y, por otro, generar centros urbanos integrados socialmente, en los que todos sus habitantes puedan optar a las diversas oportunidades, equipamientos y servicios que estos ofrecen con criterio de proximidad. En eso estamos trabajando con sentido de urgencia y con un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país.

Felipe Ward Edwards,

Ministro de Vivienda y Urbanismo

Felipe Ward Edwards MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

MISIÓN INSTITUCIONAL:

Materializar las políticas, planes, programas y normativas para recuperar la ciudad y construir ciudades socialmente integradas, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda y reconozca las necesidades y requerimientos de las personas que habitan en la región, con énfasis en la sostenibilidad en la inversión pública, el medioambiente y la economía regional. Nuestro foco está en mejorar la calidad de vida de las personas más postergadas y también de los sectores medios, contribuyendo con la reactivación económica y la generación de empleo, aumentando y acelerando la inversión urbana y habitacional.

LEYES Y NORMATIVAS QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN:

Ley N°16.391, de 1965, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Ley N°1.305, (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza esta Secretaría de Estado. D.S. N°397, (V. y U.), de 1975, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales y D.S.N° 355/76 Reglamento Orgánico de los SERVIU.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Ejecutar planes y programas, de acuerdo a una planificación estratégica e integral, el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
- Ejecutar procesos de regeneración de conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
- Ejecutar procesos para mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.

Implementar planes y programas ministeriales que contribuyan a disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.

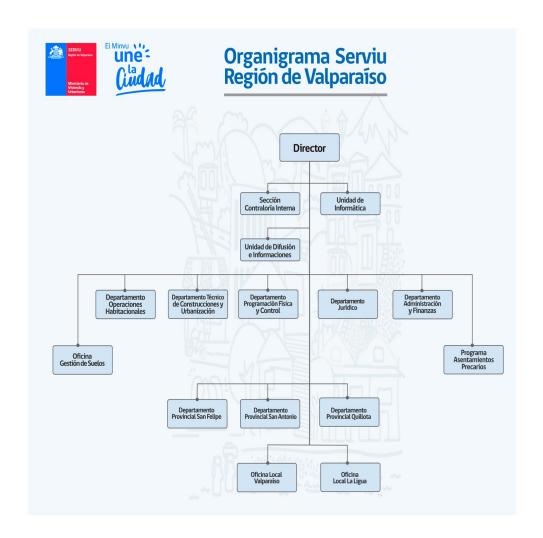
- Ejecutar procesos de intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
- Implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
- Implementar las instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.
- Implementar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS

- -Clientes demandantes y/o Reguladores: Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoria General de Gobierno, Mideplan, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAMA, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales Municipalidades, SENAMA, SENADIS, CORE, INE, CNCA y Ministerio del Medio Ambiente.
- Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector.
- Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector.
- Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector.
- Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector.

- Familias que viven en aldeas y campamentos.
- Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.
- Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social.
- Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública.

ORGANIGRAMA DEL SERVICIO



DOTACION DEL PERSONAL

DOTACION SERVIU 2021 (Planta/Contrata)

Tipo de Contrato	Mujeres	%	Hombres	%	Totales	%
Planta	27	11%	16	9%	43	10%
Contrata	218	89%	158	91%	376	90%
Totales	245		174		419	

DOTACION SERVIU 2021 por Estamento

Estament o	Mujeres	%	Hombres	%	Totales	%
Administr ativo	21	9%	19	11%	40	10%
Auxiliar	0	0%	1	1%	1	0,2%
Directivo	4	2%	6	3%	10	2%
Profesional	187	76%	130	75%	317	76%
Técnico	33	13%	18	10%	51	12%
Totales	245		174		419	

EJECUCION PRESUPUESTARIA

GASTOS DEVENGADOS AÑOS 2018-2021

		GASTO 1	DEVENGAD	DO POR AÑ	i O M \$	TOTA
SUBTITULO	DENOMINACION	2018	2019	2020	2021	PERI 2018
21	GASTOS EN PERSONAL	7.717.971	8.735.277	9.421.838	9.632.360	35.50
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.176.037	1.152.573	1.099.069	1.021.603	4.44
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	716.492	152.880	127.277	126.354	1.12
25	INTEGROS AL FISCO	0	0	0	109.919	10
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	766.062	1.608.366	674.220	5.008.897	8.05
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.192.732	803.691	3.569.655	1.985.450	7.55
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	30.524.871		35.506.04 5		
32	PRESTAMOS	88.795.017		78.336.15 6		1
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	128.379.488		2 140.233.6 98		

			202.00= 0	222 422 6	4.05
		259.531.3	268.967.9	290.432.9	1.07
TOTALES	259.268.669	93	58	67	

% DE EJECUCIÓ N PRESUPU ESTARIA POR AÑO

	OMI	2018			2019		2020			2021			
SUB TIT ULO		PRE SUP UES TO M\$	DEV ENG ADO M\$	% EJE CUC ION	PRE SUP UES TO M\$	DEV ENG ADO M\$	% EJE CUC ION	PRE SUP UES TO M\$	ENG	% EJE CUC ION	PRE SUP UES TO M\$	DEV ENG ADO M\$	% EJE CUC ION
21	GAS TOS EN PER SO NAL	7.72 3.47 7	7.717 .971	99,9	8.73 5.28 5	8.735 .277	100, 0%	9.42 7.40 4	9.421 .838	99,9 %	9.63 4.20 2	9.632 .360	
22	BIE NES Y SER VIC IOS DE CO NS UM O	1.17 6.08 4	1.176 .037	100, 0%		1.152	99,8	1.09 9.38 1	1.099 .069	100, 0%	1.02 1.60 4	1.021 .603	

23	PRE STA CIO NES DE SEG URI DAD SOC IAL	716. 495	716.4 92	100, 0%	156. 873	152.8 80	-		127.2 77	100, 0%	126. 354	126.3 54	100, 0%
25	INT EG ROS AL FIS CO	0	0	0,0%	0	0	0,0%	0	0	0,0%		109.9 19	0,0%
26	OT ROS GAS TOS CO RRI EN TES	351. 479	766.0 62	218, 0%		l	sobre 100%		674.2 20	109, 1%	5.13 3.66 8	5.008	97,6 %
29	AD QUI SIC IÓN DE ACT IVO S NO FIN AN CIE ROS	1.19 2.74 0	1.192	100, 0%	813. 916	803.6 91	98, 7 %	3.60 5.27 2	3.569 .655	99,0 %	1.98 5.59 3	1.985	100, 0%

31	INI CIA TIV AS DE INV ERS IÓN	30.52 4.871	99,3	35.07 6.630	99,2 %		35.50 6.045	99,2	41.04 7.308	99,0 %
32	PRE STA MOS	88.79 5.017	100, 0%	71.16 1.746	100, 0%		78.33 6.156	99,3 %	96.35 4.626	100, 0%
33	TRA NSF ERE NCI AS DE CAP ITAL	128.3 79.48 8	100, 0%	140.8 40.23 1		625.	140.2 33.69 8	9 9, 7 %	135.1 46.45 0	99, 7 %
тот	ALES	259.2 68.66 9	100, 1%	259.5 31.39 3	100, 5%	160.	268.9 67.95 8	99,6 %	290.4 32.96 7	99,7 %

PRINCIPALES RESULTADOS DE DESEMPEÑO

Se destacan las siguientes iniciativas pertenecientes al PREGO:

1. INICIATIVAS DE INVERSION

30134718-0 Mejoramiento Parque Estero Los Loros Llayllay: Proyecto busca con la mejora del parque, resolver problemas de inseguridad, delincuencia y basurales generados en el sector.

Desarrollando equipamiento para realización de actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento. La intervención se hizo en 28.000 m2, contemplando obras de: pavimentación, eléctricas, arborización y plantación de diversas especies. Obras iniciadas el 18.02.2018 y terminadas el

27.12.2019 con una inversión total de M\$ 791.125, Los Habitantes Beneficiadosson: 22.659 habs.

30483354-0 Mejoramiento eje Marga Marga, Quilpué: Proyecto que mejora el estándar y la capacidad vial de la vía Marga Marga, principal eje transversal que da acceso al centro de la comuna desde la ruta Troncal Sur. La conexión con los ejes Covadonga - Recoleta inserta en esta etapa, es parte de las operaciones viales de dicho eje principal. La presente iniciativa corresponde a la primera etapa del "Mejoramiento Troncal Viña Quilpué etapa centro y sur Quilpué", bip matriz 30103156. La primera etapa se encuentra terminada y considera el mejoramiento del eje Marga Marga desde el límite de la ruta Troncal Sur hasta el paso superior Los Carrera en una longitud de 1.680 metros lineales (comprende 2 vías, perfil de doble El Eje Recoleta Covadonga (entre Peyronet y Av. Quinto Centenario) son 988 metros lineales de calzada simple y el Enlace oriente que se ejecutó son 110 metros, total ejecutado 2,78 km. Las obras comprenden, aceras, instalaciones sanitarias aguas lluvias, modificaciones señalización y demarcación, públicos, semaforización, estructuras, diseño urbano y paisajismo, iluminación. Obras iniciadas el 27.02.2019 y terminadas el 06.06.2021, con una inversión total de M\$ 9.535.369. En el período 2022-2023 se ejecutara la última etapa, llevando a cabo el programa de expropiaciones para realizar las obras pendientes enlace con Avda. Los Carrera, proceso de expropiación que se encuentra programado para el presente año, este enlace corresponde al poniente, y equivalen a la ejecución de 100 metros de enlace y 100 metros caletera. Habitantes beneficiados: 100.000 habs.

40010166-0 Construcción Puentes Estero Reñaca, Vía PIV Etapa 3, Viña del Mar: Ejecución de la etapa 3 de la vía PIV conforme al Macroproyecto Mejoramiento Conexión Vial Concón-Viña del Mar, bip matriz 20190846. Consolidando a las etapas 1, 2, 4 y 5 ejecutadas. "Considera la construcción de dos puentes sobre el estero Reñaca entre las calles Balmaceda y Vicuña Mackenna a la altura de la etapa 1 de la vía piv ya ejecutada, sector Reñaca centro. Cada puente tiene una longitud aproximada de 30 m. magnitud de intervención 4.151 m2 de calzada. Puente poniente: una calzada de 7 m de ancho y dos pistas de circulación.

Puente oriente: una calzada de 10,5 m de ancho y tres pistas de circulación. El proyecto inicio el 25.11.2019, y la fecha de término 16.11.2021. Inversión total de M\$ 2.724.231. Los Habitantes Beneficiados: 150.000 habs.

30483021-0 Mejoramiento Eje Michimalonco, San Felipe: Es relevante desarrollar el Mejoramiento del eje Michimalongo en la conexión oriente poniente desde el acceso MOP ruta 60 ch hasta el sector de las 4 Alamedas en el centro urbano. La presente iniciativa corresponde a una de las etapas del Macroproyecto Circunvalación San Felipe, Bip matriz, 30103161.

"Considera el mejoramiento del eje operativo G correspondiente a Calle Michimalongo desde el enlace MOP Circunvalación oriente hasta calle 12 de febrero, en una longitud de 1.717 m. Las obras consideran ejecución de calzada, aceras, ciclovías, muros de contención, señalización, modificación de servicios, instalaciones sanitarias, iluminación, diseño urbano y paisajismo. Obras adjudicadas el 20.04.2021 por un monto de M\$ 3.842.515, e iniciadas el 26.05.2021, con avance físico al 31.12.2021 del 43%. Para el año 2022 se solicitaron recursos por M\$ 3.319.998. Los Habitantes Beneficiados: 60.000 habs.

40013279-0 Mejoramiento Camino Costero Reñaca- Concon, Etapa 1 Comuna de Concon: Proyecto que tiene la finalidad de mejorar la capacidad actual del Camino Costero Reñaca - Concón para el desplazamiento vehicular y peatonal incluyendo una ciclovía en el borde costero, todo enmarcado en el Macroproyecto Mejoramiento Conexion Vial Concón - Viña del Mar, bip matriz 20190846. "Esta etapa 1 del eje vial Camino Costero Reñaca - Concón desde subida Los Lilenes hasta las cercanías de la rotonda Concón, magnitud de la intervención: 4.676 m de longitud y 36.784 m2 de calzada. Considera la pavimentación de calzada, muros de hormigón armado, mampostería, voladizos, señalización, barandas peatonales y vehiculares, instalaciones sanitarias, alumbrado público, mobiliario urbano, paisajismo, ciclo vías. Adjudicada el 23.08.2021 por un monto de M\$ 7.550.414, e iniciadas el 25.10.2021, con un avance físico al 31.12.2021 del 4%. El año 2022 solicitaron recursos por M\$ 5.748.188. Los Habitantes Beneficiados son 150.000 habs.

30484376-0 Mejoramiento Ejes Hermanos Carrera norte y oriente, San Felipe, Proyecto para el mejoramiento de ambos ejes para mejorar la conexión oriente - poniente desde Encon hasta el sector del nuevo acceso a San Felipe desde la ruta 60 ch. La presente iniciativa corresponde a la primera etapa del Macroproyecto Circunvalación San Felipe, bip matriz 30103161 que se identifican como eje operativo H., "Mejoramiento del eje operativo H compuesto por la vía Hnos. Carrera norte (Luis Gajardo - Hnos carrera oriente) y la vía Hnos. Carrera oriente (Santa Teresa de los Andes-Miraflores) en una longitud total de 2.172 m. Las obras ejecutadas corresponden a reposición de calzada, aceras y bandejon central, ejecución de ciclo vías, señalización, demarcaciones, modificación de servicios, semaforización, iluminación y diseño urbano. Obras iniciadas el 14.11.2018 y terminadas con fecha 03.09.2020, con una inversión total de M\$ 4.656.838. Los Habitantes Beneficiados: 60.000 habs.

40005566-0 Conservación Avenida Argentina Etapa 2: "La Av. Argentina es una de las vías más transitadas de la comuna de Valparaíso, en cuanto al flujo peatonal, a esta vía acceden por los ejes transversales las principales vías de escape peatonales desde el cerro hacia el plan. Se hace necesaria su conservación debido al alto flujo que posee y que su proceso de deterioro es más acelerado. La Av. Argentina permite el ingreso a la Av. Santos Ossa (Conectividad Ruta 68 - Santiago) y a la Avenida España (Conectividad Viña del Mar), por lo que es fundamental poseer aceras y calles apropiadas en el sector.", "Considera la Conservación de la Av. Argentina para generar un tránsito vehicular como peatonal más fluido y

seguro. La intervención mantiene los anchos de calzadas luminarias, barandas existentes. conservando peatonales, barreras vehiculares, reposición de calzada, reposición de aceras y la inclusión de obras de carácter patrimonial. Considera el estudio de flujo vehicular del sector donde se concentran las calles Santos Ossa, Av. Argentina, Washington y Santa Elena en el presente año, lo cual se encuentra a la espera de confirmación de definiciones por parte de la Municipalidad. Con fecha 17.07.2021 se adjudican las obras iniciando el 08.08.2021, alcanzando un 33% de avance físico a diciembre 2021 como obra individual y un 57% con respecto al total del BIP. Decreto que asigna recursos para el año 2022, en trámite por un total de M\$ 816.852. Los Habitantes Beneficiados: 296.655 habs.

40015589-0 Construcción Parque Barón, Comuna De Valparaíso: Tras años de abandono y por consiguiente deterioro urbano y patrimonial del sector Barón, es que se desarrolla este proyecto, con el fin de recuperar esa zona, se generará este nuevo espacio público en el borde costero de la comuna de Valparaíso, el cual priorizará actividades recreativas y deportivas, la construcción de una costanera, áreas verdes y jardines, juegos, mejorando la calidad de vida de los habitantes de Valparaíso. "El aproximada tendrá un área de 11 há, considerablemente el número de áreas verdes por habitante con las que cuenta hoy la ciudad, en la actualidad 1,6 m2 de áreas verdes por habitante, muy por debajo de la media nacional (4,2 m2 x hab). El parque contará con zonas de juegos infantiles de primera y mediana infancia, juegos de agua, un skatepark, una explanada recreativa diversas plazas cívicas ubicadas alrededor de todo el parque para el encuentro y desarrollo de diversas actividades. Además, considera distintas circulaciones como el paseo costanero en entorno al borde costero, la Av. Bicentenario y módulos de servicios para los usuarios o visitantes (baños, oficinas de información y porterías de acceso al Parque Barón). Con fecha 12 de marzo del 2021 la Contraloría Regional Toma Razón de la adjudicación y SERVIU procede a firmar y protocolizar el contrato el día 26.03.2021. Se realizó el Acta de entrega de terreno el día 13 de abril del 2021. El avance físico a diciembre del año 2021 corresponde a un 15%. Para el año 2022 se solicitaron recursos por un total de M\$ 10.097.278. Los Habitantes Beneficiados son 296.655 habs.

2. CAMPAMENTOS:

INICIO DE GESTIÓN DE CIERRE DE 46 CAMPAMENTOS 2018-2021

Durante el período de Gobierno 2018-2021, se generó un total de 50 Inicios de Gestión de Cierres para campamentos de la Región de Valparaíso, contemplando un total de 3.716 familias pertenecientes al catastro nacional de Campamentos, realizando una intervención en las siguientes 14 comunas de la región.

CO MUNAS	N° CAMPAME NTOS	RH FAMIL IAS	% FAMIL IAS
CABILDO	2	36	0,97%
CONCON	2	104	2,80%
EL TABO	1	15	0,40%
HIJUELAS	2	101	2,72%
LA CALERA	1	29	0,78%
LA LIGUA	1	27	0,73%
LOS ANDES	3	158	4,25%
NOGALES	1	33	0,89%
QUILLOTA	2	51	1,37%
QUINTERO	1	58	1,56%
SAN ANTONIO	3	62	1,67%
SAN FELIPE	1	44	1,18%
VALPARAISO	12	547	14,72%
VIÑA DEL MAR	18	2.451	65,96%
TOTALES	50	3.716	

En virtud de la intervención realizada de cada uno de estos campamentos se realizó bajo dos estrategias:

a. Urbanización con un total de 20 Campamentos (2483 familias):

Esta intervención involucra estudios previos, adquisición de terreno, diseño de loteo y especialidades, ejecución de obras de urbanización, recepción de urbanización. Regularización de títulos de dominio y vinculación del comité con una Entidad Patrocinante para el desarrollo de proyectos para postular a Subsidio de Construcción en Sitio Propio. Considerando el tiempo que puede transcurrir se considera también el mejoramiento de condiciones de habitabilidad de carácter transitorio tanto para la atención familiar como la intervención de espacios que van en directo beneficio de la comunidad. El inicio de gestión de Cierre se genera con el inicio de una de las obras vinculadas al proceso de urbanización, que implica que el territorio inicia su proceso de transición a la solución definitiva.

b. Relocalización con un total de 30 Campamentos (1233 familias):

Esta intervención, refiere a la re-ubicación de las familias que residen en un campamento, que no cumple con las condiciones técnicas y normativas para su radicación, en una solución habitacional definitiva. La metodología de intervención, refiere a la ejecución de un Proyecto Habitacional en el terreno donde las familias se encuentran emplazadas o en otro terreno, pudiendo vincular a la totalidad de hogares en este tipo de solución. Así también, si no es factible la construcción de un Proyecto Habitacional, se otorga un subsidio habitacional, modalidad Adquisición de Vivienda Construida, enmarado en el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S.49, que permite adquirir una vivienda en cualquier comuna de la Región, respondiendo a las necesidades del grupo familiar.

El hito de inicio gestión de cierre, refiere a la vinculación del subsidio habitacional y salida de las familias del territorio, debiendo resguardar la no ocupación del inmueble. En este sentido, para la transición de las familias, como Ministerio se otorga un Gasto de Traslado Transitorio, que responde al concepto de "arriendo", mejorando las condiciones sanitarias y sociales de cada hogar. En este contexto, es que resalta la importancia de un acompañamiento permanente con las familias, por lo que, durante el año 2021, previo análisis del equipo regional, se otorgan recursos para realizar un Barrio de Transición Habitacional, con el objetivo de mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias en el campamento, que se encuentran asociadas a un Proyecto Habitacional, evitando de esta manera, una nueva ocupación de familias que no se encuentran incorporadas en el catastro de campamentos MINVU.

Por último y para evitar un repoblamiento en un terreno estatal, es que se realiza la ejecución de un Proyecto de Recuperación de espacios públicos, el que permite entregar un lugar de esparcimiento y áreas verdes al barrio aledaño, como a la comuna donde se emplaza el asentamiento.

La intervención de estos Campamentos contemplo la solución habitacional vía subsidio para total de 1.136 familias contemplando una inversión de \$217.615.208.907. Por otra parte, los campamentos de urbanización beneficiaran a un total de 1542 familias, contemplando una inversión de \$4.676.44.306.

3. SOLUCIONES HABITACIONALES - SUBSIDIOS:

Los recursos destinados para el pago de Subsidios en el Subtítulo 33 ha tenido grandes incrementos durante los últimos 4 años como se detalla en siguiente cuadro (los valores del 2018 al 2020 se encuentran actualizados a pesos del 2021)

			TOTALES POR AÑO M\$					
		2.018	2.019	2.020	2.			
	DENOMINACIONES	127.468.8 13	139.846.5 85					
DS 174	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	586.259	500.037	106.596	2			

DS 40	Sistema Subsidio Habitacional	148.325	0	0	
DS 255	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar	36.614.677	26.213.999	22.848.576	21.3
DS 120	Subsidios Leasing	94.429	95.579	77.114	
DS 1	Sistema Integrado de Subsidio	32.362.594	22.656.876	20.832.039	17.5
DS 49	Fondo Solidario Elección de Vivienda	30.396.460	59.809.378	68.329.161	48.8
DS 27	Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios	0	0	576.760	10.1
DS 10	Programa Habitabilidad Rural	1.212.918	1.128.437	3.804.256	6.1
DS 116	Subsidio Extraordinario de Reactivación	25.643.495	12.384.594	1.229.720	3
DS 19	Programa de Integración Social y Territorial	409.656	17.057.686	21.789.384	30.0

Respecto a las Colocaciones, durante el periodo 2018-2021 se han seleccionados 105.189 subsidios con se detalla en siguiente cuadro:

			AÑ	ÍOS
		2018	2019	2020
	Unid.	20.635	24.890	32.704
PROGRAMAS HABITACIONALES	U.F.	5.764.394	7.323.961	9.781.8

I		<u> </u>	1	1
Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV) DS		1.820	1.745	3.126
49	U.F.	1.924.645	1.747.038	3.284.61
		515	310	244
Habitabilidad Rural DS 10	U.F.	203.598	219.566	180.050
Leasing Habitacional DS 120	Unid.	77	66	71
	U.F.	24.368	19.285	23.128
Sistema Integrado de Subsidios DS 01	Unid.	1.941	1.783	2.207
	U.F.	778.049	743.380	875.105
	Unid.	3.527	6.572	7.311
Programa Integración Social y Territorial DS19	U.F.	1.643.582	3.062.552	3.406.92
Protección Patrimonio Familiar (PPPF) DS 255	Unid.	11.395	12.233	8.101
110tection 1 attimomo Familiai (FFFF) DS 233	U.F.	937.659	1.118.576	684.167
Programa de Mejoramiento Viviendas y Barrios (DS	Unid.	0	736	5.391
27)	U.F.	0	161.675	927.050
Subsidio al Arriendo DS 52		1.360	1.445	6.253
		252.493	251.889	400.843

NOTA: Respecto a la información de las colocaciones del año 2021 se incluye solamente aquellas unidades que han sido seleccionadas, estando a la espera la selección de proyectos del DS49 (6.623 unidades), DS255 (3.277 unidades) y DS10 (68 unidades), por consiguiente, los totales del año 2021 podrían cambiar.

DESAFIOS:

- 1.- En el proceso de mejora continua, mejorar la calidad de los proyectos entregados al uso de la población.
- 2.- Continuidad a los proyectos emblemáticos para la región que actualmente se encuentran en etapa de desarrollo o ejecución, a saber, Parque Barón, PUH, Regeneración de Conjuntos Habitacionales, Camino Costero.
- 3.- Implementación de procesos/documentación digital en el SERVIU, para funcionario y usuarios.

3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

INICIATIVAS DE INVERSION

BIP/NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOGROS OF
Mejoramiento Parque Estero Los Loros Llayllay	Proyecto busca con la mejora del parque, resolver problemas de inseguridad, delincuencia y basurales generados en el sector. Desarrollando equipamiento para realización de actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento.	Obras iniciadas el 18.02.2018 y una inversión total de M\$ 791.12

30483354-0 Mejoramiento eje Marga Marga, Quilpué	Proyecto que mejora el estándar y la capacidad vial de la vía Marga Marga, principal eje transversal que da acceso al centro de la comuna desde la ruta Troncal Sur. La conexión con los ejes Covadonga - Recoleta inserta en esta etapa, es parte de las operaciones viales de dicho eje principal. La presente iniciativa corresponde a la primera etapa del "Mejoramiento Troncal Viña Quilpué etapa centro y sur Quilpué", bip matriz 30103156.	las obras comprenden, aceras, lluvias, modificaciones de servidemarcación, semaforización, e paisajismo, iluminación. Obras iniciadas el 27.02.2019 Roman y terminadas el 06.06.20
Puentes Estero Reñaca, Vía PIV	Ejecución de la etapa 3 de la vía PIV conforme al Macroproyecto Mejoramiento Conexion Vial	Habitantes beneficiados: 100.000 Considera la construccion de dos entre las calles Balmaceda y Vicuetapa 1 de la váa piv ya ejecutace puente tiene una longitud aproxintervencion 4.151 m2 de calzada. Puente poniente: una calzada de circulacion. Puente oriente: una calzada de 1 circulación El proyecto inicio el 25.11.201 Ecomovial Ltda, fecha de termino M\$ 2.724.231. Habitantes Beneficiados: 150.000

30483021-0 Mejoramiento Eje Michimalonco, San Felipe	Es relevante desarrollar el Mejoramiento del eje Michimalongo en la conexión oriente - poniente desde el acceso MOP ruta 60 ch hasta el sector de las 4 Alamedas en el centro urbano. La presente iniciativa corresponde a una de las etapas del Macroproyecto Circunvalacion San Felipe, Bip matriz, 30103161.	instalaciones sanitarias, ilumi paisajismo. Obras adjudicadas el 20.04.2022 por un monto de M\$ 3.842.515, avance fisico al 31.12.2021 del solicitaron recursos por M\$ 3.34852 del 06.12.2021.
Mejoramiento Camino Costero Reñaca- Concon, Etapa 1 Comuna de	Proyecto que tiene la finalidad de mejorar la capacidad actual del Camino Costero Reñaca - Concón para el desplazamiento vehicular y peatonal incluyendo una ciclovía en el borde costero, todo enmarcado en el Macroproyecto Mejoramiento Conexion Vial Concón - Viña del Mar, bip matriz 20190846.	Habitantes Beneficiados: 60.000 Esta etapa 1 del eje vial Camino C subida Los Lilenes hasta las cerca magnitud de la intervención: 4.67 e calzada. Considera la pavimentación de ca armado, mampostería, voladizos, peatonales y vehiculares, instalad público, mobiliario urbano, paisa Adjudicada el 23.08.2021 a Walde monto de M\$ 7.550.414, e iniciad avance fisíco al 31.12.2021 del 49 solicitaron recursos por M\$ 5.748 4852 de fecha 23.11.2021. Habitantes Beneficiados: 150.000
30484376-0 Mejoramiento Ejes Hermanos Carrera norte y oriente, San Felipe	Proyecto para el mejoramiento de ambos ejes para mejorar la conexión oriente - poniente desde Encon hasta el sector del nuevo acceso a San Felipe desde la ruta 60 ch. La presente iniciativa corresponde a la primera etapa del Macroproyecto Circunvalación San Felipe, bip matriz 30103161 que se identifican como eje operativo H.	Mejoramiento del eje operativo Carrera norte (Luis Gajardo - F Hnos. Carrera oriente (Santa Teren una longitud total de 2.172 m. Las obras ejecutadas corresporaceras y bandejon central. Ejecudemarcaciones, modificación o iluminación y diseño urbano.

40005566-0 Conservación Avenida Argentina Etapa 2	La Av. Argentina es una de las vías más transitadas de la comuna de Valparaíso, en cuanto al flujo peatonal, a esta vía acceden por los ejes transversales las principales vías de escape peatonales desde el cerro hacia el plan. Se hace necesaria su conservación debido al alto flujo que posee y que su proceso de deterioro es más acelerado. La Av. Argentina permite el ingreso a la Av. Santos Ossa (Conectividad Ruta 68 - Santiago) y a la Avenida España (Conectividad Viña del Mar), por lo que es fundamental poseer aceras y calles apropiadas en el sector.	barreras vehiculares, reposición d y la inclusión de obras de carácter Considera el estudio de flujo v concentran las calles Santos Oss Santa Elena en el presente año, l de confirmación de definiciones Con fecha 17.07.2021 se adjudio Aragon Ltda. iniciando el 08.08 avance fisico a diciembre 2021 o
40015589-0 Construccion Parque Baron, Comuna De Valparaiso	Tras años de abandono y por consiguiente deterioro urbano y patrimonial del sector Barón, es que se desarrolla este proyecto, con el fin de recuperar esa zona, se generará este nuevo espacio público en el borde costero de la comuna de Valparaiso, el cual priorizará actividades recreativas y deportivas, la construcción de una costanera, áreas verdes y jardines, juegos, mejorando la calidad de vida de los habitantes de Valparaíso.	El parque tendrá un área aprox considerablemente el número de las que cuenta hoy la ciudad, en verdes por habitante, muy por de m2 x hab). El parque contará con zonas de mediana infancia, juegos de agua recreativa diversas plazas cívicas parque para el encuentro y desa Además considera distintas o costanera en entorno al borde módulos de servicios para los oficinas de información y portería:

CAMPAMENTOS

Habitantes Beneficiados: 296.655

INICIO DE GESTIÓN DE CIERRE DE 46 CAMPAMENTOS 2018-2021

Durante el período de Gobierno 2018-2021, se generó un total de 50 Inicios de Gestión de Cierres para campamentos de la Región de Valparaíso, contemplando un total de 3.716 familias pertenecientes al catastro nacional de Campamentos, realizando una intervención en las siguientes 14 comunas de la región.

COM UNAS	N° CAMPAMENT OS	RH FAMILIAS	% FAMILIA S
CABILDO	2	36	0,97%
CONCON	2	104	2,80%
EL TABO	1	15	0,40%
HIJUELAS	2	101	2,72%
LA CALERA	1	29	0,78%
LA LIGUA	1	27	0,73%
LOS ANDES	3	158	4,25%
NOGALES	1	33	0,89%
QUILLOTA	2	51	1,37%
QUINTERO	1	58	1,56%
SAN ANTONIO	3	62	1,67%
SAN FELIPE	1	44	1,18%
VALPARAISO	12	547	14,72%
VIÑA DEL MAR	18	2.451	65,96%

TOTALES	50	3.716
---------	----	-------

En virtud de la intervención realizada de cada uno de estos campamentos se realizó bajo dos estrategias:

Urbanización con un total de 20 Campamentos (2483 familias):

Esta intervención involucra estudios previos, adquisición de terreno, diseño de loteo y especialidades, ejecución de obras de urbanización, recepción de urbanización. Regularización de títulos de dominio y vinculación del comité con una Entidad Patrocinante para el desarrollo de proyectos para postular a Subsidio de Construcción en Sitio Propio. Considerando el tiempo que puede transcurrir se considera también el mejoramiento de condiciones de habitabilidad de carácter transitorio tanto para la atención familiar como la intervención de espacios que van en directo beneficio de la comunidad. El inicio de gestión de Cierre se genera con el inicio de una de las obras vinculadas al proceso de urbanización, que implica que el territorio inicia su proceso de transición a la solución definitiva.

Relocalización con un total de 30 Campamentos (1233 familias):

Esta intervención, refiere a la re-ubicación de las familias que residen en un campamento, que no cumple con las condiciones técnicas y normativas para su radicación, en una solución habitacional definitiva. La metodología de intervención, refiere a la ejecución de un Proyecto Habitacional en el terreno donde las familias se encuentran emplazadas o en otro terreno, pudiendo vincular a la totalidad de hogares en este tipo de solución. Así también, si no es factible la construcción de un Proyecto Habitacional, se otorga un subsidio habitacional, modalidad Adquisición de Vivienda Construida, enmarado en el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S.49, que permite adquirir una vivienda en cualquier comuna de la Región, respondiendo a las necesidades del grupo familiar.

El hito de inicio gestión de cierre, refiere a la vinculación del subsidio habitacional y salida de las familias del territorio, debiendo resguardar la no ocupación del inmueble.

En este sentido, para la transición de las familias, como Ministerio se otorga un Gasto de Traslado Transitorio, que responde al concepto de "arriendo", mejorando las condiciones sanitarias y sociales de cada hogar.

En este contexto, es que resalta la importancia de un acompañamiento permanente con las familias, por lo que, durante el año 2021, previo análisis del equipo regional, se otorgan recursos para realizar un Barrio de Transición Habitacional, con el objetivo de mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias en el

campamento, que se encuentran asociadas a un Proyecto Habitacional, evitando de esta manera, una nueva ocupación de familias que no se encuentran incorporadas en el catastro de campamentos MINVU.

Por último y para evitar un repoblamiento en un terreno estatal, es que se realiza la ejecución de un Proyecto de Recuperación de espacios públicos, el que permite entregar un lugar de esparcimiento y áreas verdes al barrio aledaño, como a la comuna donde se emplaza el asentamiento.

La intervención de estos Campamentos contemplo la solución habitacional vía subsidio para total de 1.136 familias contemplando una inversión de \$217.615.208.907. Por otra parte, los campamentos de urbanización beneficiaran a un total de 1542 familias, contemplando una inversión de \$4.676.44.306.

SUBSIDIOS

Los recursos destinados para el pago de Subsidios en el Subtítulo 33 ha tenido grandes incrementos durante los últimos 4 años como se detalla en siguiente cuadro (los valores del 2018 al 2020 se encuentran actualizados a pesos del 2021)

		TOTALES POR AÑO M\$			
		2.018	2.019	2.020	2.0
	DENOMINACIONES	127.468.813	139.846.585	139.593.606	134.6
DS 174	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda	586.259	500.037	106.596	21
DS 40	Sistema Subsidio Habitacional	148.325	0	0	2
DS 255	Subsidio de Protección del Patrimonio Familia	B 6.614.677	26.213.999	22.848.576	21.31
DS 120	Subsidios Leasing	94.429	95.579	77.114	7
DS 1	Sistema Integrado de Subsidio	32.362.594	22.656.876	20.832.039	17.54
DS 49	Fondo Solidario Elección de Vivienda	30.396.460	59.809.378	68.329.161	48.80
DS 27	Programa de Mejoramiento de Viviendas y l	Barrios 0	0	576.760	10.13
DS 10	Programa Habitabilidad Rural	1.212.918	1.128.437	3.804.256	6.15
DS 116	Subsidio Extraordinario de Reactivación	25.643.495	12.384.594	1.229.720	33
DS 19	Programa de Integración Social y Territorial	409.656	17.057.686	21.789.384	30.02

Durante el periodo 2018-2021 se han seleccionados 105.189 subsidios con se detalla en siguiente cuadro:

		AÑOS		os
		2018	2019	2020
PROGRAMAS HABITACIONALES	Unid.	20.635	24.890	32.704
	U.F.	5.764.394	7.323.961	9.781.879

Engle Calidade de Elección de Maderale (ECEN). DO 40	Unid.	1.820	1.745	3.126
Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV) DS 49	U.F.	1.924.645	1.747.038	3.284.611
II-la-la-la-la-la-la-la-la-la-la-la-la-la-		515	310	244
Habitabilidad Rural DS 10	U.F.	203.598	219.566	180.050
T 1 TY 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		77	66	71
Leasing Habitacional DS 120	U.F.	24.368	19.285	23.128
Sistema Integrado do Subsidios DS 01	Unid.	1.941	1.783	2.207
Sistema Integrado de Subsidios DS 01	U.F.	778.049	743.380	875.105
D	Unid.	3.527	6.572	7.311
Programa Integración Social y Territorial DS19	U.F.	1.643.582	3.062.552	3.406.926
Durata asián Dataina ania Familian (DDDF) DC 255	Unid.	11.395	12.233	8.101
Protección Patrimonio Familiar (PPPF) DS 255	U.F.	937.659	1.118.576	684.167
Dura marana da Majarramianta Viniandas y Barrias (DC 27)	Unid.	0	736	5.391
Programa de Mejoramiento Viviendas y Barrios (DS 27)		0	161.675	927.050
Subsidio al Arriendo DS 52		1.360	1.445	6.253
		252.493	251.889	400.843

NOTA: Respecto a la información de las colocaciones del año 2021 se incluye solamente aquellas unidades que han sido seleccionadas, estando a la espera la selección de proyectos del DS49 (6.623 unidades), DS255 (3.277 unidades) y DS10 (68 unidades), por consiguiente, los totales del año 2021 podrían cambiar.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

- Ejecución de planes y programas, de acuerdo a una planificación estratégica e integral, el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad. Presupuesto Total de iniciativas de inversión en el período 2018 - 2021 de M\$ 135.294.056 destinadas para la conservación de parques, mejoramiento de áreas verdes (plazas), pavimentación de calles, mejoramiento de acuerdo a los nuevos estándares y normativas actuales de infraestructura vial, redes de vías o arterias y nudos o intersecciones que proveen una cierta capacidad de transporte al flujo vehicular urbano. Las Obras que se realizan se enfocan en el mejoramiento de las mismas, ampliando sus capacidades, mejorándolas de acuerdo a los nuevos estándares y normativas actuales. Además de proyectos que buscan incentivar procesos de transformación en la ciudad a través de intervenciones en el espacio público urbano (PUE) y la continuación del desarrollo Plan Valparaíso, abordando la reconstrucción tras el incendio que afectó a Valparaíso en abril de 2014 y diciembre 2019. Por último el Programa de Regeneración de Barrios Históricos del MINVU que busca rehabilitar más de 15 hectáreas de suelo urbano en estado de deterioro y abandonado en la capital regional. Presupuesto total ejecutado para el período 2018-2021 de M\$ 541.522.595 en Subt. 33, correspondientes a los Programas de vivienda DS10, DS01, DS19, DS27, DS49 y DS116, DS 255, equivalentes 105.189 unidades.
- Ejecución de procesos para mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos, en el período 2018-2021 se seleccionaron M\$ 48.876.288, para el programa de pavimentos participativos, equivalentes a 114,23 km. Se realizaron 12 obras (BIPS) y 21 diseños, equivalentes a M\$ 7.997.728 en el programa de Espacios públicos. El programa barrios durante el mismo período logro dar termino a 26 (2018= 5, 2019= 8, 2020= 8, 2021=5) Barrios de la Región, correspondientes a una ejecución de M\$ 9.472.169 (monto del BIP 30074297) y a los proyectos nuevos 2021, M\$ 191.386.
- -Ejecución de procesos de intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios. En el período 2018 -2021, se inició la gestión de Cierre de 50 de campamentos.

La ejecución presupuestaria a la fecha es de 23,07% con un monto total de M\$7.225, de ellos 74% corresponde a inversión MINVU y un 26% a GORE. Durante

el año 2021, se finalizaron las obras de saneamiento sanitario de la etapa 1A del Campamento Manuel Bustos de la comuna de Viña del Mar, financiadas a través del GORE, con recepción por parte de SERVIU y en proceso de obtención de recepción por parte de la empresa sanitaria ESVAL S.A.

En relación al diseño de loteo de Bellavista, se encuentra adjudicado por Ricardo Amilcar Rojas Zamora, por un monto de \$8.000.000, mientras que Campanilla fue adujado por Enecic Ingeniería & Arquitectura Spa, por un monto de \$18.400.000.

La Ejecución de Obras de saneamiento Sanitario del Campamento Vista Hermosa de la comuna de La Ligua, se encuentra ejecutando con normalidad y a portas de finalizar.

El Campamento Backer de la comuna de Quilpué, durante el año 2021 inicio la ejecución de saneamiento sanitario de la Etapa II, la cual se encuentra en proceso de subsanación de observaciones para su recepción.

- Implementación de planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional. La región se encuentra desarrollando en base a los desastres ocurridos en el sector alto de Valparaíso, en especial los bordes de quebrada que presenta condiciones que la hacen extremadamente vulnerable frente a riesgo de desastre, principalmente frente a la amenaza de incendio urbano-forestal. (área Interface Urbano -Forestal) un plan para la mitigación de riesgos. En este sector se encuentran emplazadas las viviendas que se encuentran mayormente expuestas. Estas viviendas corresponden principalmente a Asentamientos Precarios y/o viviendas de materiales muy combustibles
- a. Diagnostico
- Informalidad en la ocupación del territorio.
- Territorio postergado, desde la perspectiva de la inversión pública.
- Análisis de las inversiones realizadas por mega incendio respecto de Conectividades Locales
- Normativa poco estricta, que no ha incorporado el riesgo de manera eficiente en los instrumentos de planificación territorial.
- Deficiente nivel de urbanización, dotación de servicios y equipamientos.
- Amenaza de remoción en masa.
- Presencia de procesos erosivos.
- Amenaza permanente de incendios de interfaz urbano-forestal.

- Georreferenciación las iniciativas en formato KMZ.
- Georreferenciación de los asentamientos precarios
- b. Estado
- Análisis espacial y morfológico del área de estudio.
- Identificación de asentamientos informales.
- Identificación de tipología de asentamiento en área urbana.
- Identificación de requerimiento mínimos de seguridad.
- c. Propuesta
- Tomando como referencia al Plan Maestro Quebradas de Valparaiso PMQV se trabajará el programa de trabajo definido por este estudio como P3 Conectividad Peatonal y Espacios Públicos, aunque de igual manera se tomaran todos los programas presentados en PMQV en la medida que se pueda desarrollar la temática seleccionable.

A continuación, se indican los programas del PMQV

- Conectividad y Seguridad Vial
- Protección contra Incendios Forestales
- Conectividad Peatonal y Espacios Públicos
- Diseño y Materialidad de las Edificaciones
- Gestión del Suelo
- Gestión del Agua
- Educación socio-territorial

Cronograma

Se desarrollará la posibilidad de diseñar un área verde en la interfaz en sector de Cerro La Cruz denominado Tiro Al Blanco, terreno de Bienes Nacionales

Este diseño contemplara áreas verdes equipamiento y conectividad

Además, se trabajará en consunto con Asentamientos Precarios para radicar Asentamiento Visión del Crecer II, lo que da mayor factibilidad para la rentabilidad del proyecto de intervención en ladera por contar con mayor cantidad de beneficiarios directos

También se considerará la posibilidad de ejecución de extensión de Calle Tiro Al Blanco que está en parte superior ladera como aporte a la conectividad y a la formación de corta fuego que esta calle otorga aparte de los que se propondrá con la intervención de la ladera

1.1. Título propuesto:

Intervención ladera en interfaz de manera de crear un cortafuego

1.2. Objetivo general:

Evaluar posibilidad de intervenciones Urbano Habitacionales en Interfaz que Disminuyan Riesgo

de incendio y propagación a sector Urbano

- Implementación de instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario. En el período se realizaron sociabilizaciones con la población para la presentación de proyectos, traspaso de información, resolución de dudas y caminos a seguir para optar a subsidios y programas concursables de iniciativas de inversión. Recogiendo las inquietudes y optimizando los procesos.
- Implementación eficientemente de los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar. Durante el período, sumadas las variables externas como el estallido social y la pandemia, se realizó trabajo importante en la optimización de los sistemas informáticos, el teletrabajo, la atención de público, trabajo en equipo y capacitaciones de cómo enfrentar la pandemia a los funcionarios, para continuar con la labor del servicio de manera eficiente y entregar un buen servicio a nuestro público objetivo y colaboradores.

Implementar planes y programas ministeriales que contribuyan a disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido, se entregaron 16.724 arriendos correspondientes a 1.363.783 UF, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMAS HABITACIONALES		AÑOS				тот
		2018	2019	2020	2021	TOT
	Uni d.	1.360	1.445	6.253	7.666	1
	U.F.	252.493	251.889	400.843	458.259	1.36

4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

- 1.- En el proceso de mejora continua, mejorar la calidad de los proyectos entregados al uso de la población.
- 2.- Continuidad a los proyectos emblemáticos para la región que actualmente se encuentran en etapa de desarrollo o ejecución, a saber, Parque Barón, PUH, Regeneración de Conjuntos Habitacionales, Camino Costero.
- 3.- Implementación de procesos/documentación digital en el SERVIU, para funcionario y usuarios.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°16.391, de 1965, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Ley N°1.305, (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza esta Secretaría de Estado. D.S. N°397, (V. y U.), de 1975, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales y D.S.N° 355/76 Reglamento Orgánico de los SERVIU.

Misión Institucional

Materializar las políticas, planes, programas y normativas para recuperar la ciudad y construir ciudades socialmente integradas, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda y reconozca las necesidades y requerimientos de las personas que habitan en la región, con énfasis en la sostenibilidad en la inversión pública, el medioambiente y la economía regional. Nuestro foco está en mejorar la calidad de vida de las personas más postergadas y también de los sectores medios, contribuyendo con la reactivación económica y la generación de empleo, aumentando y acelerando la inversión urbana y habitacional.

Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Planificar de forma estratégica e integral el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2	Regenerar conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
3	Mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.
4	Contribuir a la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.
5	Desarrollar intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
6	Diseñar e implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
7	Fortalecer instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.

	Nro.	Descripción
8	3	Gestionar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

Objetivos Estratégicos

	Nro.	Descripción
1		Ejecutar planes y programas, de acuerdo a una planificación estratégica e integral, el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2		Ejecutar procesos de regeneración de conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
3		Ejecutar procesos para mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.
4		Implementar planes y programas ministeriales que contribuyan a disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.
5		Ejecutar procesos de intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
6		Implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
7		Implementar las instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.
8		Implementar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

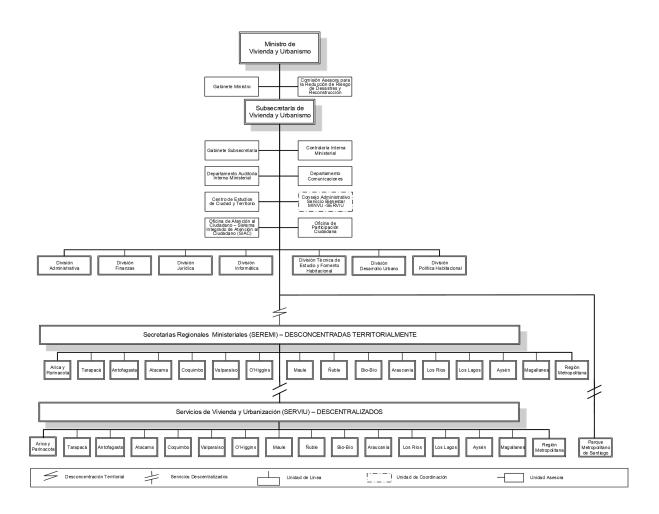
Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

	Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1		Ejecución de iniciativas de Ciudad y territorio	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del eje ciudad y territorio.	1, 5, 6, 7, 8
2		Ejecución de iniciativas de Barrios	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito barrios.	4, 6, 7, 8, 2, 3
3		Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito vivienda.	4, 5, 6, 7, 8

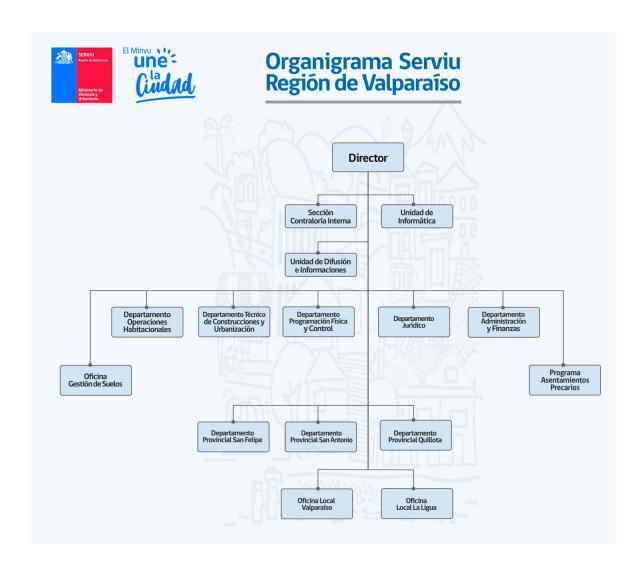
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Clientes demandantes y/o Reguladores: Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoria General de Gobierno, Mideplan, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAMA, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales Municipalidades, SENAMA, SENADIS, CORE, INE, CNCA y Ministerio del Medio Ambiente.	436
2	Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector.	62
3	Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector.	1.674
4	Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector.	38
5	Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector.	136.696
6	Familias que viven en aldeas y campamentos.	8.583
7	Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.	1.623
8	Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social.	134.155
9	Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública.	2.355

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director SERVIU	Tomas Ochoa Capelli
Jefe Depto. Técnico de Construcciones y Urbanización	Félix Díaz Schmuck
Jefe Depto. Programación Física y Control	Rodrigo Muñoz Henríquez
Jefe Depto. Operaciones Habitacionales	Verónica Suazo Cornejo
Jefe Depto. Administración y Finanzas	Alejandro Bahamonde Núñez
Jefe Depto. Jurídico	María Paz Cueto Goycolea
Jefe Depto. Provincial San Felipe	Patricia Boffa Casas
Jefe Depto. Provincial Quillota (s)	Regina Brito Jeria
Jefe Depto. Provincial San Antonio	Sergio Labraña Urbinati

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año	Iniciativa	Estado de Avance
	Parque Barón (Valparaiso)	En Proceso
	Terminar con el proceso de reconstrucción Incendio Valparaíso (12 de abril 2014)	Terminado

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas

Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

No aplica

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021

No aplica		



Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021

Primer o (PAlugar Premio Aporte UrbanU) 2020 en la categoría Mejor Proyecto de Innovación Social Urbana: Proyecto "Sistema Peatonal Lingue, Mañío y Coihue" cerro La Cruz de Valparaíso: El proyecto de mejoramiento consideró el mejoramiento de los pasajes, instalación de evacuación de aguas lluvias, muros de contención, áreas verdes, instalación de barandas, el mejoramiento al Memorial en honor al Bombero Mártir Gabriel Lara y la instalación de 19 puntos de red seca.

Primer Lugar "Concurso Funciona!" 2019 y Concurso ONU Habitat con Proyecto de Viviendas Inteligentes: con el proyecto piloto de Viviendas Sociales Inteligentes para Adultos Mayores: Se trata de un proyecto piloto de Vivienda Social Inteligente para Adultos Mayores, implementado en Villa Alemana, que busca generar una solución innovadora para el adulto mayor con la premisa de transformar viviendas sociales básicas en inteligentes, interconectadas, como una forma de resguardar la salud y seguridad al interior de la vivienda y, además generar conectividad con el medio para mejorar su acceso a servicios de emergencia, mediante una solución tecnológica que permita monitorear alarmas en tiempo real. La iniciativa consiste en instalar un set de sensores, que NO requieren INTERNET, conectados a un terminal central que genera alertas en tiempo real en relación a: fuga y corte automático de gas, acumulación de humo, intrusión externa, detección de caídas e inactividad. Registra información sobre condiciones ambientales al interior de la vivienda: temperatura, humedad y calidad del aire. Cada alerta emitida va generando conexión al enviar mensajes de texto a contactos del adulto mayor, como: familiares, amigos, vecinos y/o servicios de emergencia como consultorio, hospital, bomberos, carabineros y/o seguridad ciudadana; creando una conectividad directa y proporcionando asistencia externa temprana cuando se requiera. Simultáneamente, la iniciativa contribuye a reparar el progresivo proceso de desvinculación y aislamiento social observado en los Adultos Mayores en sus relaciones interpersonales mediante el restablecimiento de su red de apoyo

Tercer Lugar en "Concurso Funciona!" 2020, con el Proyecto de Plataforma de Pago Digital PAS: Se trata de un proyecto de Digitalización del actual proceso manual de pagos de subsidios, asociados a las líneas programáticas de Adquisición de Vivienda Nueva o Usada (AVC) o Construcción en Sitio Propio (CSP) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en la Región de Valparaíso. Se trata de una herramienta accesible que se origina para no cortar la cadena de pagos a los usuarios, y para evitar que tanto ellos como los funcionarios acudan al Servicio. Genera además mecanismos de comunicación y auto atención en línea, que son expeditos, e involucran a usuarios con funcionarios de distintos Departamentos del Servicio, y que permite una integración de este trámite en todas las localidades del territorio, a nivel continental e insular.